

246

El que suscribe, en residencia en este pueblo
 solicitó de la Honorable Comisión de Fomento, se
 digne concederle el permiso necesario para establecer
 una hornalla destinada a quemar ladrillos en
 la Quinta número 28 del distrito de este pueblo
 Sección Quintas.

Nuevo Cuerto 3 Agosto 1908.

Boilon Berony

Señor Presidente de la Honorable
 Comisión de Fomento de Nuevo Cuerto.